



# **BASES ESPECÍFICAS TORNEO INTERFACULTADES DE BÁSQUETBOL 2018**

**TIF**



TORNEOS INTER FACULTADES



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
**BASES ESPECÍFICAS TORNEO INTERFACULTADES DE BASQUETBOL 2018**

**I. DE LA ORGANIZACIÓN**

La organización estará a cargo de la Dirección de Deportes y Actividad Física, a través del Programa de Competencias Internas, y contará con un Coordinador que dirigirá la ejecución del Torneo y tendrá carácter de resolutivo en todas las materias del Torneo.

Los encuentros del TIF de Básquetbol se realizarán desde el día 7 de abril del 2018 entre las 10.30 y las 21.00 horas, en el Gimnasio del Polideportivo Juan Gómez Millas canchas 8 y 9 ubicado en Ignacio Carrera Pinto 1045, comuna de Ñuñoa; Gimnasio de la Facultad de Ingeniería ubicado en Beauchef #851 piso -3.

El Torneo se realizará dentro de las fechas establecidas en el Calendario Deportivo 2018, aprobado por el Consejo de Deportes.

**II. DE LA MODALIDAD**

Este año tanto hombres como mujeres los equipos se dividirán en dos grupos, Copa de Oro y Copa de Plata, ordenados según los resultados del Torneo Interfacultades 2017.

**II.1 Copa de Oro:**

- a) Hombres: Formarán este grupo los equipos ubicados entre el 1° y 7° lugar del Torneo Interfacultades 2017 y que son los siguientes:

<b>FCFM A</b>
<b>MEDICINA</b>
<b>DERECHO A</b>
<b>FEN</b>
<b>FCFM B</b>
<b>ODONTOLOGIA</b>
<b>*DERECHO B</b>

\*Equipo que ascendió al salir campeón de la Copa de Plata 2017.





- b) Mujeres: Formarán este grupo los equipos ubicados entre 1° y 6° lugar del Torneo Interfacultades 2017 y que son los siguientes:

<b>FCFM</b>
<b>FEN</b>
<b>DERECHO</b>
<b>JGM A</b>
<b>MEDICINA</b>
<b>*FAU</b>

\*Equipo que ascendió al salir campeón de la Copa de Plata 2017.

## II.2 Copa de Plata:

- a) Hombres: Formarán este grupo los equipos ubicados entre el 8° y 13° lugar del Torneo Interfacultades 2017 y que son los siguientes:

<b>*JGM</b>
<b>**CAMPUS SUR</b>
<b>QUIMICA</b>
<b>FAU</b>
<b>INAP</b>

\*Equipo que descendió Campeonato Clausura Copa de Oro 2017.

\*\* Equipo que descendió Campeonato Apertura Copa de Oro 2017.

- b) Mujeres: Formarán este grupo los equipos ubicados entre el 7° y 12° lugar del Torneo Interfacultades 2017 y que son los siguientes:

<b>*CAMPUS SUR</b>
<b>JGM B</b>
<b>ODONTOLOGIA</b>
<b>QUIMICA</b>
<b>INAP</b>

\* Equipo que descendió Campeonato Copa de Oro 2017





- **Apertura Copa de Oro Hombres:**

Tendrá 8 equipos en participación: FCFM – FEN – DERECHO A – MEDICINA – FCFM B – ODONTOLOGÍA – DERECHO B.

Al término de la 7ª Fecha de la fase regular, el equipo que tenga menos puntos en la tabla de la Copa de Oro, descenderá automáticamente y jugará el torneo de Clausura de la Copa de Plata de Hombres.

No se jugará *Playoffs* en torneo de Apertura.

- **Apertura Copa de Plata Hombres:**

Tendrá 5 equipos en participación: FAU – QUÍMICA – INAP – CAMPUS SUR – JGM.

Al término de la 5ª fecha de la fase regular, el equipo que tenga más puntos en la tabla de la Copa de Plata, ascenderá automáticamente y jugará el torneo de Clausura de la Copa de Oro de Hombres.

- **Clausura Copa de Oro Hombres:**

Tendrá 8 equipos en participación definidos una vez finalizado el torneo de Apertura de la Copa de Oro.

Se jugarán *Playoffs* entre los primeros 4 lugares del Clausura, enfrentándose el 1º vs 4º y 2º vs 3º clasificados, definiéndose posteriormente el tercer Lugar y el Primer lugar del Campeonato de Clausura.

Descenderán automáticamente a Copa de Plata, los dos peores clasificados, 7º y 8º lugar de la tabla del Clausura de la Copa de Oro.

El campeón del TIF Básquetbol 2018, Copa de Oro, será el equipo que obtenga el primer lugar después de jugados los *Playoffs*.

- **Clausura Copa de Plata Hombres:**

Tendrá 5 equipos en participación definidos una vez finalizado el torneo de Apertura de la Copa de Plata.

Se jugarán *Playoffs* entre los primeros 4 lugares del Clausura, enfrentándose el 1º vs 4º y 2º vs 3º clasificados, definiéndose posteriormente el tercer Lugar y el Primer lugar del Campeonato de Clausura.





El campeón del TIF Básquetbol 2018, Copa de Plata, será el equipo que salga 1° después de jugados los *Playoffs*, además ascenderá automáticamente para disputar el torneo 2019 en la Copa de Oro.

- **Copa de Oro Mujeres:**

Se jugarán *Playoffs* entre los primeros 4 lugares del torneo, tras haberse jugado ambas vueltas, enfrentándose el 1º vs 4º y 2º vs 3º clasificados, definiéndose posteriormente el tercer Lugar y el Primer lugar del Campeonato de Clausura.

- **Copa de Plata Mujeres:**

Se jugarán *Playoffs* entre los primeros 4 lugares del torneo, tras haberse jugado ambas vueltas, enfrentándose el 1º vs 4º y 2º vs 3º clasificados, definiéndose posteriormente el tercer Lugar y el Primer lugar del Campeonato de Clausura.

### III. NORMAS TÉCNICAS Y REGLAMENTARIAS

El Reglamento que regirá la competencia es el de la FIBA, con la última actualización que se haya realizado en el año 2017, permitiendo las siguientes diferencias:

- Se podrá iniciar un partido con equipos que cuenten con sólo 4 jugadores en cancha a la hora programada para el encuentro. Dicho equipo podrá jugar con 4 jugadores sólo durante el primer tiempo (primer y segundo cuarto). Si al momento de iniciarse el tercer cuarto, no se encuentra el equipo completo (5 jugadores preparados para jugar), se le considerará ausente y se aplicará W.O (incomparecencia).
- El equipo que durante el Torneo incurra en dos W.O., será descalificado de la competencia. En caso que un equipo deje de participar durante el Campeonato (ya sea porque se retira o por descalificación) y que haya jugado más del 67% de la totalidad de partidos de la fase regular, sus partidos restantes tendrán el resultado correspondiente a un W.O. En caso contrario se descontarán los puntos y anotaciones de la estadística general.
- Los partidos serán programados previamente por la organización.
- El tiempo de espera para decretar un W.O. será de 10 minutos a contar de la hora en que fue programado el encuentro, **y éste sólo será aplicable para el primer partido de la jornada. Los partidos que le sucedan no tendrán tiempo de espera.**
- Los árbitros serán la autoridad máxima dentro del campo de juego.





- Los partidos serán cronometrados completos.
- El tiempo muerto (1 minuto cada tiempo muerto) se distribuye de la siguiente manera: 2 tiempos muertos en el primer tiempo (1° y 2° cuarto); 3 tiempos muertos en el segundo tiempo (3° y 4° cuarto) y 1 tiempo muerto en cada periodo extra.
- El tiempo de descanso se distribuye de la siguiente manera: un minuto entre el 1° y 2° cuarto, tres minutos entre el 2° y 3° cuarto y, finalmente, un minuto entre el 3° y 4° cuarto.
- Para todos los partidos rige la regla de los 24 segundos. En los partidos a realizarse en recintos que no cuenten con marcador electrónico, el tiempo será controlado por la mesa, cuyo encargado contará en voz alta los últimos diez segundos.

Los árbitros tienen instrucciones de comenzar los partidos a la hora prevista.

#### IV. DEL PUNTAJE

El sistema de puntaje será el siguiente:

- Partido ganado: 2 puntos.
- Partido perdido: 1 punto.
- W.O.: 0 puntos, 20 x 0 a favor del equipo presente.

Al finalizar ambas vueltas de la fase regular de cada categoría, cualquier empate de puntaje en la tabla de posiciones entre 2 o más equipos se definirá de la siguiente forma (desempate FIBA):

- a) Ganador de partidos disputados entre ellos.
- b) Diferencia de puntos (score) en los partidos jugados entre ellos.
- c) Punto average de los partidos jugados entre ellos.
- d) Diferencia de puntos de todos los partidos disputados en el Campeonato.
- e) En el caso que persista la igualdad, se utilizará el Punto average tomando en cuenta los resultados de los partidos jugados en el torneo.
- f) Sorteo.

En el caso que uno de los equipos empatados haya presentado un W.O. durante cualquier etapa del torneo, este será el primer indicador para dirimir, otorgándole el favor al equipo que no haya incurrido en ningún W.O.

#### V. DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

Los equipos participantes serán los representativos de las Facultades o Unidades Académicas de la Universidad de Chile. Además en casos excepcionales podrán participar equipos representativos de otras Casas de Estudio, previo acuerdo con la Dirección de Deportes y Actividad Física.

La ratificación de un equipo y/o solicitud de inscripción de uno nuevo debe ser realizada a través de la **Ficha de Inscripción General TIF 2018**, la cual deberá ser llenada por el Jefe de Deportes de Cada Unidad Académica dentro de los plazos estipulados para ello.

Aceptado el ingreso de un nuevo equipo al torneo o el reintegro de un equipo eliminado por W.O.,





éste deberá comenzar su participación en la Copa de Plata.

Cada equipo deberá contar con un mínimo de 8 jugadores inscritos en nómina oficial.

"Puede participar todo/a jugador/a alumno/a regular de Pregrado o Postgrado con matrícula vigente, hasta dos años de egresado o durante el año de titulación, que no esté en situación de abandono ni congelación, de la Facultad, Programa o Institución participante a la cual represente salvo autorizaciones especiales de las respectivas instituciones.

## **VI. DE LAS INSCRIPCIONES**

Todos los equipos en participación deberán realizar su inscripción de jugadores a través del medio que la organización determine. Toda nómina tendrá que tener como mínimo los siguientes datos de los jugadores:

- Nombre completo (nombres, apellido paterno y materno).
- Número de cédula de identidad o pasaporte.

Las inscripciones podrán realizarse durante toda la fase regular del torneo, pudiendo inscribir nuevos jugadores hasta 7 días calendario antes de cada encuentro. Una vez terminada la fase regular no podrán realizarse más inscripciones.

Se regula que el mínimo de partidos jugados por inscritos en el campeonato en la fase regular y para poder acceder a participar de los playoffs será: en el caso de Copa de Oro hombres de 3 partidos como mínimo y en el caso de Copa de Oro mujeres; Copa de Plata mujeres y Copa de Plata Hombres será de 2 partidos como mínimo. Solo se hará excepción a esta regla presentando un certificado médico que avale una lesión de tal gravedad o jugadores de intercambio de las facultades participantes.

De no cumplirse este punto el equipo perderá el partido con resultado de W.O.

En caso de participar equipos de otras casas de estudios deberán presentar ante la Dirección de Deportes y Actividad Física, paralelo al sistema de inscripción online implementado, una nómina amplia firmada y timbrada por la autoridad académica que corresponda (decano, dirección de pregrado, secretario de estudio, etc.), la que deberá ser renovada semestralmente.

## **VII. DE LAS REUNIONES**

Para las reuniones de cada disciplina se reconocerán como representante oficial al técnico encargado del equipo. En caso de que no exista técnico o este no se pueda presentar, cada Jefe de Deporte tendrá que asignar a un delegado.

### **VII. 1 Deberes del representante oficial**

- a) Asistir a las reuniones convocadas por la Coordinación de Ramas Deportivas.
- b) Estar al tanto de los calendarios académicos y/o problemáticas que pudieran tener para participar en la competencia.





c) Hacer llegar las inquietudes y consultas de su Unidad Académica o equipo a la Organización.

## VIII. DE LOS TÉCNICOS

Siempre que exista un profesor o técnico en el equipo será responsabilidad de él:

- Inscripción de sus jugadores en el sitio habilitado para ello.
- Asistir a las reuniones.
- Presentar en cancha la documentación (TUI, Pase Escolar, Carnet de Identidad, etc.) requerida para llenar la nómina.

Es responsabilidad del Director Técnico o del Delegado a cargo de cada equipo entregar a los oficiales de mesa, 15 minutos antes del partido, la nómina de los jugadores correctamente inscritos. Se solicita que los técnicos se presenten a los partidos con buzo o ropa semi formal, sin short o vestimenta de ese tipo.

## IX. CONTROL TÉCNICO

El Torneo será controlado por el cuerpo de árbitros que designe el Comité Organizador. El cuerpo arbitral tendrá contacto permanente con la organización. Las decisiones de los jueces y árbitros serán inapelables. El responsable del control técnico es el Sr. Sebastián Paduro, Presidente del Club de Árbitros de Santiago.

## X. SANCIONES

Cada Rama en conjunto con La Coordinación de Ramas Deportivas establecerán los mecanismos para velar por un comportamiento adecuado en las competencias. Para tales efectos, deberá conformar una Comisión Técnica y de Disciplina integrado por el Coordinador de Ramas Deportivas a cargo del deporte, el presidente de la rama estudiantil o en el caso que este no exista un representante del CDE Central, más un técnico de la disciplina y un suplente para el caso de que algún integrante esté involucrado en el conflicto y deba inhabilitarse.

Todo reclamo, denuncia y/o apelación deberá ser formulada por escrito, sólo por el Jefe de Deporte o Técnico, al correo [competencias.internas@deporteazul.cl](mailto:competencias.internas@deporteazul.cl), en un plazo no superior a dos días hábiles después de haber finalizado el encuentro.

Las situaciones disciplinarias que la Comisión Técnica y de Disciplina considere que sobrepasa sus atribuciones, serán presentadas al Consejo de Deportes y Actividad Física para ser abordadas por el Tribunal de Honor.







## **XI. DE LAS SUSPENSIONES**

Cada equipo podrá solicitar un máximo de 1 (una) suspensión en todo el torneo y solo en la fase regular.

La suspensión de un encuentro, podrá tramitarse en la medida que se presente una solicitud formal (formato enviado por la organización a los jefes de Deportes), expresando los motivos por los cuales se desea suspender, a través del canal establecido para ello, proveniente del Jefe de Deporte, con un plazo mínimo de 10 días corridos antes de la fecha que se desea suspender. De no cumplirse con estos requisitos y de no presentarse el equipo el día del encuentro, se cobrará W.O. Sin perjuicio de lo anterior, la organización comprobará a través de todos los canales establecidos, los antecedentes presentados por los equipos en su solicitud de suspensión.

Se deja constancia que el no cumplir a cabalidad con los plazos establecidos en estas bases con relación a las suspensiones implica inmediatamente el rechazo de la solicitud sin posibilidad de apelación.

Por otro lado, el hecho de cumplir con los plazos de solicitud de suspensión, no implica necesariamente que esta será aceptada.

Desde el momento de recibida la solicitud, la Organización tendrá 2 días hábiles, para dar respuesta y en el caso de aprobar, comunicarse con el equipo afectado.

Ningún equipo podrá acumular más de dos suspensiones. Cualquier solicitud de suspensión que implique dejar a un equipo con más de dos partidos pendientes será rechazada.

No se aceptará ninguna suspensión una vez terminada la fase regular.

## **XII. DE LAS BASES**

La interpretación de las bases y la resolución de cualquier asunto no contemplado en ellas corresponderán exclusivamente a La Organización. Lo dispuesto en las bases, obliga a los equipos, dirigentes y técnicos participantes.

